

**INSPECCIÓN NACIONAL DE HISTORIA****Sugerencias de la Inspección de Historia
en el retorno a la presencialidad.**

Frente a la decisión de las autoridades, que implica un retorno secuenciado a la presencialidad a nivel país, la Inspección de Historia se comunica nuevamente con los colectivos docentes a fin de seguir trabajando en una línea de reflexión conjunta frente a los desafíos que plantea esta nueva etapa. En tal sentido, deseamos realizar las siguientes puntualizaciones:

1. Al retorno a la presencialidad, y por razones evidentes, resulta imprescindible incorporar la variable tiempo a la planificación, ya que el tiempo pedagógico real, será acotado, y por lo mismo, sumamente valioso. Las decisiones que cada docente habrá de tomar, en función de sus propósitos, y en uso de su autonomía, deberán tener en cuenta además las herramientas intelectuales y contenidos que el estudiante necesitará para continuar estudiando.
2. Por tanto, será imprescindible incorporar estrategias propias de una enseñanza combinada, y decidir, en función de los propósitos del curso, qué se reserva para la presencialidad, y qué se abordará en una modalidad remota.
3. Las interrupciones producidas, por diferentes motivos, en las trayectorias de los estudiantes generarán otros desafíos. En este sentido, es muy probable que las/ los profesoras/es identifiquen en sus aulas al menos tres realidades:
 - estudiantes que estuvieron presentes a lo largo del primer tramo del año, fueron siguiendo las propuestas de sus docentes y dando evidencia de ello.
 - estudiantes que participaron en forma intermitente, y por ello su recorrido presenta discontinuidades. Por razones múltiples, no han llevado adelante las propuestas de la/el docente para el período de la virtualidad.
 - estudiantes, que atravesados por problemáticas variadas, no se hayan incorporado al trabajo en modalidad virtual, más allá que este año las autoridades educativas determinaron la obligatoriedad durante la misma.
4. Sugerimos, para dar respuesta a esta heterogeneidad ampliada, una aproximación a quienes no hayan transitado con regularidad el primer tramo del año para conocer sus fortalezas y oportunidades de superación. Con los insumos obtenidos podrán plantearse contratos pedagógicos que propongan llevar adelante aquellas actividades seleccionadas del primer semestre que la/el docente considere imprescindibles que sean realizadas, según un criterio estratégico, en diálogo con lo diseñado para la continuación del curso.



5. En forma paralela, y con el fin de ir unificando trayectorias entre los estudiantes mencionados y aquellos que han realizado, junto con sus familias, un enorme esfuerzo para sostener el vínculo con la institución y con su formación, planteamos como un camino posible, el proponer, en los recorridos que se inicien en este segundo semestre, actividades con niveles diferenciados, articulando la heterogeneidad ya mencionada.
6. Como el trabajo en esta realidad, atravesada por tanta diversidad, requerirá de ritmos particulares, **reiteramos la importancia de realizar una selección estratégica a la hora de replanificar este segundo tramo del año.**
7. Como ya se ha planteado en las salas de inicio realizadas en febrero del presente año así como también en varios de los documentos generados a lo largo de 2020 y en 2021 por la Inspección de Historia, la propuesta es **partir de los propósitos** que el docente determine como fundamentales para cada uno de sus cursos. Estos determinarán las **habilidades** que permitan a los estudiantes, en este año y en los venideros, continuar desarrollándose como aprendices de Historia. El definir lo antes dicho facilitará **identificar cuáles de los contenidos propuestos por los programas oficiales son operativos al curso** diseñado por la/el docente y permiten brindar una mirada global del período a abordar.
8. Sugerimos, al realizar el diseño del curso para este segundo semestre, hacer énfasis en lo que Latour (2008) llama "logros locales". Aquellas metas alcanzables, con esfuerzos situados y concretos, que la coyuntura realmente permitirá alcanzar y que, por significativos, tenderán puentes con los recorridos que los estudiantes realizarán en años venideros (sean estos en el tramo o en ciclo que está recorriendo, o incluso cuando egrese de Educación Media).
9. Por último, en relación a este punto, es importante tener en cuenta que **es preceptivo que dichas decisiones y diseño se realicen dentro del marco cronológico y temático del programa oficial** que corresponde al curso que se tiene a cargo
10. A la hora de referirnos a la evaluación, la misma nos vuelve a remitir a la variable tiempo. Sugerimos en esta coyuntura considerar otras formas de evaluar que puedan llevarse adelante atendiendo las particularidades actuales y trascender así a los tradicionales escritos, quebrando la lógica de la repetición del saber construido. Estos, en la bimodalidad, podrían llegar a requerir, para su preparación, concreción y corrección, varias y valiosas instancias presenciales. Es por ello que proponemos tener presente alternativas como ser: el trabajo con portafolio de actividades, el estudio de un caso, el trabajo con posturas historiográficas, la resolución de una situación problema, la aplicación de lo trabajado desde la alteridad, entre tantas otras posibilidades que seguramente surgirán de la creatividad docente. Si el aula es el lugar de construcción del



conocimiento, las producciones son el motor que lo hacen posible. Las mismas podrían combinar la producción individual y grupal en pro de fortalecer los lazos y la comunicación entre estudiantes que la pandemia ha obturado. Y como parte de la misma, el reconocimiento explícito a los logros alcanzados es fundamental. En síntesis, el profesionalismo y creatividad del docente son fundamentales para que la evaluación no contribuya a la expulsión de las y los estudiantes en un momento en el que varios factores contribuyen a ello.

11. Deseamos mencionar también la posibilidad que las diversas propuestas y productos de estas evaluaciones combinen distintas macrohabilidades. El hecho que la consigna y el resultado se generen no solo por lo escrito, atiende a las múltiples formas de aprender, permitiendo que los estudiantes pongan en juego sus fortalezas y se enfrenten a desafíos que les brinden oportunidades de mejora. Ofrecer alternativas, explicitando los criterios que se pondrán en juego, invita al compromiso de los y las estudiantes, y permite comenzar a recuperar el “movimiento” del aula. Si algunas de estas propuestas, por su perfil, no permitiera su archivo en el portafolio digital o en el Liceo, bastará con que la/el docente genere una memoria de la mismas así como de los resultados de sus estudiantes, para dar cuenta de lo trabajado y a su vez cumplir con lo establecido desde lo administrativo.
12. Mención especial en este sentido merecen los cursos de 3ro de Bachillerato ya que al final del semestre deberán, según establece el REPAG, presentar un trabajo de indagación en su proceso de aprobación del curso. Estos estudiantes, quienes transitaban de forma muy particular el 2020 y el 2021 por la emergencia sanitaria, seguramente requerirán de un acompañamiento y retroalimentación con orientación recurrente, en el que **el proceso realizado, conjuntamente con el producto final, constituirán la evaluación misma.**
13. En esta nueva etapa desafiante que se está iniciando reiteramos la apuesta al enriquecedor trabajo colectivo. Estamos convencidas que el mismo nutre, complementa y sostiene, tanto profesional como emocionalmente en momentos en los que el agobio y la incertidumbre, aún presente, pueden dar lugar al desánimo. Conversar para tejer acuerdos, encarar la docencia colectivamente, generar instancias de *pienso* y reflexión con otras/os sostiene, anima, impulsa y enriquece la labor docente.

Quedando siempre en contacto, les saludan muy cordialmente,

Prof. Elisa Rodríguez

Prof. Andrea Tempone

Inspectoras Nacionales de Historia

12 de julio de 2021